



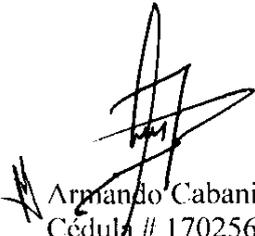
Quito, 17 de diciembre de 2012

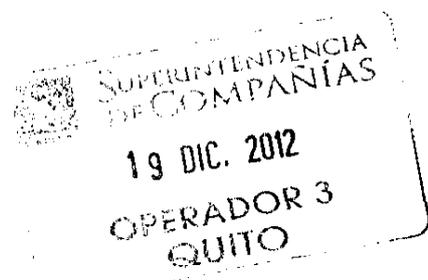
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

Yo Armando Cabanilla con cédula de identidad No 1702567098 Apoderado Especial de la compañía SURATEL S.A. RUC No 0991267263001, autorizo a la Sra. Jessica Karina Lalvay Espinosa con número de cédula de identidad # 171812751-5 Asistente Contable a presentar la documentación para el Acceso y Declaración de Responsabilidad y el Formulario de Actualización de Datos.

Gracias por la atención a la presente.

Atentamente


Armando Cabanilla
Cédula # 1702567098
Apoderado Especial



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º **170256798-8**

APellidos y Nombres: CABANILLA VELASCO ARMANDO IGNACIO

Lugar de Nacimiento: PICHINCHA
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO: 1949-05-04
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado
MATILDE BEATRIZ VASCONEZ SACOTO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN **EMPLEADO**

APellidos y Nombres del Padre: CABANILLA EGAS BELISARIO

APellidos y Nombres de la Madre: VELASCO PALACIOS JUDETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
 2010-06-08

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-06-08

643342222







REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/09/2011

210-0014 **170256798**
 NUMERO CÉDULA

CABANILLA VELASCO ARMANDO IGNACIO

PICHINCHA **QUITO**
PROVINCIA **CANTON**
BENALCAZAR **ZONA**
PARRISQUITA



EL PRESIDENTE (A) DE LA JUNTA



SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
19 DIC. 2012
OPERADOR 3
QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO
 IDENTIFICACION Y EDUCACION

CIUDADANIA No. 171812751-5
 LALVAY ESPINOSA JESSICA KARINA
 PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA
 03 ABRIL 1983
 010-0076 04678 F
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1983

Jessica Espinosa



ECUATORIANA***** V3343V3442
 CASADO JUAN VLADIMIR ALVEAR BRITO
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 DANIEL HERMIDES LALVAY
 SANTA MARLENE ESPINOSA
 QUITO 24/09/2008
 24/09/2008
 REN 2953698
 Pch



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 100-0028 NÚMERO
 1718127818 CÉDULA
 LALVAY ESPINOSA JESSICA KARINA
 PICHINCHA RUMAHUI
 PROVINCIA CANTÓN
 BANGOLQUI PARROQUIA ZONA
Jessica Karina Lalvay
 PRESIDENTA (R) DE LA CÉDULA

SUPERINTENDENCIA
 DE COMPANIAS
 19 DIC. 2012
 OPERADOR 3
 QUITO

007290

1.
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21

PODER ESPECIAL

“SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S. A. (SURATEL)”

Gerente General:

Sr. Jorge Benito SCHWARTZ REBINOVICH

en favor del

Sr. Armando Ignacio CABANILLA VELASCO

CUANTÍA INDETERMINADA

Di 6, copia

Di 7^m copia
Di 8^{va} copia

HECE / FR

Suratel S.A.

22 En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la
23 República del Ecuador, hoy, día lunes, nueve de
24 febrero de dos mil nueve (9 de febrero de 2009); ante
25 mi doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario
26 Vigésimo Cuarto del cantón Quito, comparece el señor
27 **Jorge Benito SCHWARTZ REBINOVICH**, en
28 calidad de Gerente General y por lo

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



1 Representante Legal de la Compañía
2 **"SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S. A.**
3 **(SURATEL)"**, según así consta del nombramiento que
4 en copia se agrega como documento habilitante. El
5 compareciente es ecuatoriano, casado, mayor de edad,
6 domiciliado en esta ciudad, y legalmente capaz para
7 contratar y obligarse, a quien de conocerle doy fe; y,
8 me solicita que eleve a escritura pública la minuta que
9 me presenta, cuyo tenor es el siguiente: **"SEÑOR**
10 **NOTARIO:** En su Registro de Escrituras Públicas a su
11 cargo, sírvase incorporar una de la que conste el Poder
12 Especial, contenido al tenor de las siguientes
13 cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece
14 al otorgamiento de la presente escritura, el señor
15 **Jorge Benito SCHWARTZ REBINOVICH**, en su
16 calidad de Gerente General, en funciones prorrogadas,
17 y por lo tanto Representante Legal de la Compañía
18 **"SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S. A.**
19 **(SURATEL)"**, conforme al nombramiento que se agrega
20 como documento habilitante, casado, ecuatoriano,
21 Ejecutivo, domiciliado en este Distrito Metropolitano de
22 Quito, y su representada con domicilio en Guayaquil,
23 el mismo que declara que, a nombre y en
24 representación de la citada Compañía, confiere Poder
25 Especial, amplio y suficiente, cual en derecho se
26 requiere, en favor del señor **Armando Ignacio**
27 **CABANILLA VELASCO**, casado, ecuatoriano,
28 administrador, domiciliado en el Distrito Metropolitano

650.

1 de Quito, a fin de que, a nombre y en representación
2 de "SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.
3 A. (SURATEL)" realice los siguientes encargos: a) Para
4 que suscriba, presente, ejecute, realice y actúe en
5 nombre de SURAMERICANA DE
6 TELECOMUNICACIONES S. A. (SURATEL), en toda
7 gestión o trámite relacionados con la presentación de
8 todas las comunicaciones y solicitudes que sean
9 necesarias realizarlas ante la SUPERINTENDENCIA DE
10 TELECOMUNICACIONES - SUPTTEL, en la Secretaría
11 Nacional de Telecomunicaciones - SENATEL, en el
12 Consejo Nacional de Telecomunicaciones - CONATEL,
13 en el Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión -
14 CONARTEL, en los Municipios, en los Consejos
15 Provinciales, y en la Superintendencia e Intendencias
16 de Compañías; b) Para que a nombre de la
17 representada por el Mandante, solicite, declare,
18 suscriba, presente, ejecute y realice toda clase de
19 solicitudes, declaraciones de todo tipo, retenciones y
20 pagos de impuestos ante el Servicio de Rentas Internas
21 - SRI, y/o ante cualquier Institución pública o privada
22 que sea necesario realizarlos en cualquier parte del
23 territorio nacional, así como para que obtenga toda
24 clase de certificaciones, pedidos de resoluciones,
25 autorizaciones, emisión de facturas, notas de ventas o
26 reclamos por cualquier concepto; c) Para que a nombre
27 de la representada por el Mandante, solicite, declare,
28 suscriba, ejecute y realice toda clase de solicitudes.

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



1 presente las respectivas Planillas de Aportaciones,
2 notifique los respectivos avisos de entradas y salidas
3 de trabajadores y efectúe los respectivos pagos de
4 obligaciones patronales ante el Instituto Ecuatoriano
5 de Seguridad Social - IESS; **d)** Para que a nombre de la
6 representada por el Mandante, solicite, declare,
7 suscriba, presente, ejecute y realice toda clase de
8 solicitudes, declaraciones y pagos de impuestos,
9 Patentes y cualquier otra obligación que se deben
10 efectuar en el Distrito Metropolitano de Quito, ante
11 cualquier Municipio o Consejo Provincial del país,
12 Empresas Municipales, Telefónicas, de Agua Potable, y
13 de Alcantarillado; **e)** Para que suscriba, presente,
14 ejecute, realice y actúe en nombre de SURAMERICANA
15 DE TELECOMUNICACIONES S. A. (SURATEL), en toda
16 gestión o trámite relacionados con la presentación de
17 todas las comunicaciones y correspondencia que sean
18 necesarias realizarlas ante cualquier Institución
19 Bancaria o Crediticia del país o del extranjero,
20 públicas o privadas, para obtener y lograr cada uno de
21 los servicios que ellos brinden, exceptuado todo lo
22 relacionado con lo que implique el registro de firmas
23 autorizadas; **f)** Para que a nombre de la representada
24 por el Mandante, pueda realizar los cobros y retiros de
25 cualquier documento en las entidades bancarias del
26 territorio nacional y si es del caso del extranjero, con
27 facultades para suscribir cualquier recibido que sea
28 del caso; **g)** El Mandatario queda debidamente

C.50.

4

por
RGE
esente
de mi c
Mediam
Compa
celebra
de reel
DOS (C
atribu
corres
extraj
CON
Prim
Nota
cam
"Su
CA
CA
INS
19

007292

SURATEL

TRANSMISIÓN DE DATOS

Guayaquil, 10 de Noviembre de 2006

SR. JORGE BENITO SCHWARTZ REBINOVICH

ante.

en su consideración:

ante la presente, me permito comunicarle que, en la Sesión del Directorio de la Compañía "SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S. A. (SURATEL)", celebrada en esta ciudad de Guayaquil, el día 9 de Noviembre de 2006, tuvo el acierto de reelegir a Usted, en el cargo **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de **DOS (2) años**, y pudiendo ser reelegido en forma indefinida; otorgándole los deberes y facultades que le determina el Estatuto Social. Como Gerente General de la Compañía, corresponde a Usted, ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

CONSTITUCION : El 14 de Julio de 1993, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abg. Marco Díaz Casquete; y, Agosto 14 de 1997, ante el Notario Trigésimo Quinto de Guayaquil, Abg. Roger Arosemena Benites, se realizó el cambio de denominación de Americana de Teléfonos S. A. (Americatel), por el de Suramericana de Telecomunicaciones S. A. (Suratel).

CAPITAL : US \$ 66.400.

CAPITAL AUTORIZADO : US \$ 80.000.

INSCRIPCION : El 6 de Agosto de 1993; y, el 25 de Noviembre de 1997 del Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Atentamente,



DR. MARTIN PORTILLA PEREZ
Secretario ad-hoc.

Yo, **JORGE BENITO SCHWARTZ REBINOVICH**, dejo constancia de mi aceptación, en la reelección al cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S. A. (SURATEL)", por el período de **DOS (2) años**, y en los términos que anteceden. Guayaquil, 10 de Noviembre de 2006.



SR. JORGE BENITO SCHWARTZ REBINOVICH
GERENTE GENERAL
C.C. # 170846148-6.



NUMERO DE REPERTORIO: 2.47
FECHA DE REPERTORIO: 12/ene/2008
HORA DE REPERTORIO: 15:5

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha doce de Enero del dos mil siete queda inscrito el
Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.
(SURATEL), a favor de **JORGE BENITO SCHWARTZ**
REBINOVICH, a foja 4.134, Registro Mercantil número 786.

ORDEN: 2475
LEGAL: Patricia Murillo
AMANUENSE: Ronny
ANOTACION-RAZON: Ofir Nazareno

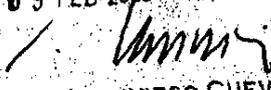

REVISADO POR:



REGISTRO MERCANTIL

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi.

Quito,
09 FEB 2008

DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO

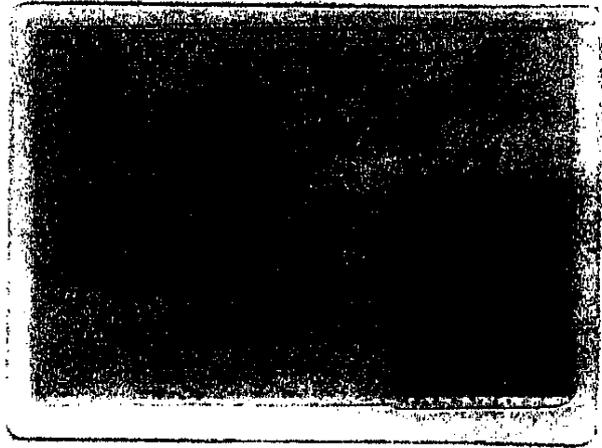
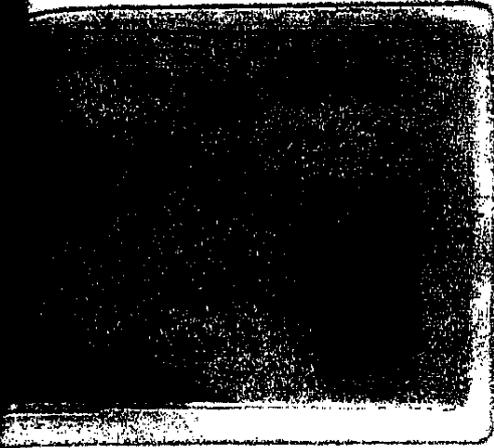


007293

io
2/en
IO

io
ito
ran
S.
RT

VZ



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi.

Quito,

09 FEB 2009

DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO

Sebastián Valdivieso Cueva



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

19 DIC. 2012

OPERADOR S
QUITO



007294

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

CÓDIGO RUC: 0991267263001
RAZÓN SOCIAL: SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A. SURATEL
FORMA COMERCIAL: SURATEL S.A.
CATEGORÍA CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
AGENTE DE RETENCIÓN: SCHWARTZ REBINOVICH JORGE BENITO
DIRECCIÓN: DONATE CASTRO NANCY YOLANDA

FECHA INICIO ACTIVIDADES:	06/08/1999	FEC. CONSTITUCIÓN:	06/08/1999
FECHA DESCRIPCIÓN:	31/09/1999	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	11/07/2008

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE DATOS EN GENERAL DE TELECOMUNICACIONES.

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Dirección: BUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARDUI Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle: VICTOR
DE LA ESTRADA Número: 119 Intersección: BALSAMOS Edificio: GRUPO TEVECABLE Referencia Ubicación:
CALLE A MANOS Fax: 042611857 Email: corp@tvicable.com.ec Teléfono Trabajo: 046002400

DECLARACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 022	ABIERTOS:	21
DIRECCIÓN:	REGIONAL LITORAL SUR BUAYAS	CERRADOS:	1

SRI SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCION REGIONAL NOROCCIDENTE

COD. 3006341

11 JUL 2008

SERVICIOS TRIBUTARIOS

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

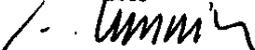
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Código: 55201005 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ 535 Y RAMIREZ Fecha y hora: 11/07/2008

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi.

Quito,

09 FEB 2009



ENRI SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS
19 DIC. 2012
OPERADOR 3
QUITO



1 facultado, para que a nombre y en representación de la
2 Mandante, pueda suscribir cualquier tipo de contratos
3 laborales, y documentos o memorandos provenientes
4 de la relación laboral; h) El Mandatario queda
5 facultado para que a nombre y en representación de la
6 Mandante "SURAMERICANA DE
7 TELECOMUNICACIONES S. A. (SURATEL)", suscriba,
8 presente, solicite, gestione, realice y ejecute todo
9 trámite o convenio que sea necesario ante cualesquier
10 Institución Bancaria o crediticia del país o del
11 extranjero, públicas o privadas, para obtener cualquier
12 servicio que ellos brinden, tales como pero sin
13 limitarse a ellos, los Convenios de recaudaciones
14 bancarias, Convenios de servicios electrónicos,
15 Convenios de claves electrónicas para consultas de
16 estados de cuentas, entre otros. **SEGUNDA.-** El
17 presente poder tendrá el plazo de duración de TRES (3)
18 años calendario, contados a partir de la fecha de
19 suscripción del presente instrumento, siendo
20 renovable únicamente en forma expresa por parte del
21 representante legal de la Mandante; por lo que, y de no
22 mediar la renovación expresa, sin necesidad de
23 revocatoria alguna, quedará sin efecto alguno el
24 presente Mandato. **TERCERA.-** Al Mandatario, le
25 queda expresamente prohibido la facultad de sustituir
26 en todo o en parte el presente poder. Usted, Señor
27 Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de
28 estilo, para la perfecta validez de esta clase de actos.

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva

5

NOTARIO

1 (Firmado) Doctor Martin PORTILLA PÉREZ, Matrícula
2 número dos mil trescientos setenta y cinco (2375) del
3 Colegio de Abogados de Pichincha".-- (HASTA AQUÍ LA
4 MINUTA QUE EL OTORGANTE LA ACEPTA Y
5 RATIFICA EN TODAS SUS PARTES, LA QUE, A SU
6 VEZ, QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON
7 TODO SU EFECTO LEGAL). Leída esta escritura al
8 compareciente por mí, el notario, se ratifica en ella y
9 firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy
10 fe.-

11

12

13

14

15 ⁰⁵¹ Sr. Jorge Benito SCHWARTZ REBINOVICH

16

17

18

19

20

21

22

23

24

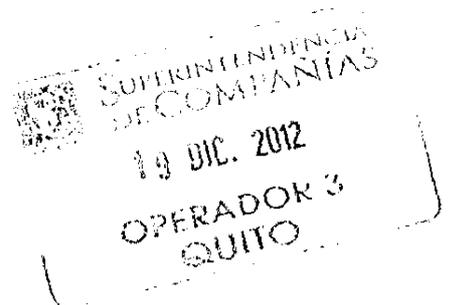
25

26

27

28


Dr. Sebastián Valdecielo Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



**NOTARIA
VIGESIMA CUARTA
QUITO**

Se otorgó ante mí, el nueve de febrero de dos mil nueve, y en fe de ello confiero esta NOVENA COPIA CERTIFICADA, de la escritura pública del PODER ESPECIAL otorgado por "SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SURATEL)" Gerente General JORGE BENITO SCHWARTZ REBINOVICH a favor de ARMANDO IGNACIO CABANILLA VELASCO, debidamente sellada y firmada, en Quito, a diez de diciembre de dos mil diez.-

c.g.


Dr. Sebastián Valduteso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO





ELÉCTRICA - GUAYAQUIL
RUC 0968591550001

EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA DE GUAYAQUIL, EP

No. de Control
53392109-4K

Autorización S.R.L. 111747232 VALIDO DESDE 04/10/2012 HASTA 04/10/2013



Factura No. 001-001-000497137

3

Fecha Emisión: 29 OCT 12 Mes: OCTUBRE 12 Fecha Vencimiento: 12 NOV 12 Facturas por Pagar: 1

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre: EMPRESA TELEVISION SATELCOM SA Suministro (Código): 533921 - 9
 CI/RUC: 0990828237001 Geocódigo: 0400533921
 Dirección de Entrega: URDESA V.E. ESTRADA 119 BALSAMOS SUR
 URDESA
 Dirección del Servicio: AV. J. TANCA MARENGO KM1.5 AV. FCO. DE ORELLANA.
 Ciclo: 91 Ruta: 98-01-135-0460
 Provincial/Cantón: Guayas Guayaquil Piso: 01
 Parroquia: Ximena Dpto.: 010

Metrodía N°: 26 SEP 12 Factor Multiplicador: 1.00 Constante: 30
 Desde: 26 SEP 12 Hasta: 26 OCT 12 Días: 30
 Factor Potencia (PF): 1.00 Penalización por bajo PF: Factor Corrección Demanda: 1.00

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Descripción	Actual	Anterior	Consumo	Unidad	Valores
Adiuvio Tránsito Demanda Facturada			182345	KWH	13.125.13
			234	Kw	948.87

Valor Facturable
 Comercialización
 Subsidio Cruzado
 Penalización Bajo Factor de Potencia
 Dólares: 7.07

Subsidio por Comercialización de Tarifa Dignidad
 Subsidio por Emergencia de Tarifa Dignidad

Tarifa: Comercial con Demanda Fija

Total Servicio Eléctrico (1): 14,085.07

19 DIC. 2012

Descripción	Dólares
SERV. ALUMBRADO PUB.	845.10
	0.00
	0.00
Total Pendientes (2)	845.10

Historial de Consumos: Consumo Promedio Mensual - Últimos 6 meses con Lectura



ELÉCTRICA - GUAYAQUIL
RUC 0968591550001

EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA DE GUAYAQUIL, EP

Autorización S.R.L. 111747232 VALIDO DESDE 04/10/2012 HASTA 04/10/2013



Factura No. 001-001-000497137

3

Fecha Emisión: 29 OCT 12 Mes: OCTUBRE 12 Fecha Vencimiento: 12 NOV 12 Facturas por Pagar: 1

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre: EMPRESA TELEVISION SATELCOM SA Suministro (Código): 533921 - 9
 CI/RUC: 0990828237001 Geocódigo: 0400533921
 Dirección de Entrega: URDESA V.E. ESTRADA 119 BALSAMOS SUR
 URDESA
 Dirección del Servicio: AV. J. TANCA MARENGO KM1.5 AV. FCO. DE ORELLANA.
 Ciclo: 91 Ruta: 98-01-135-0460
 Provincial/Cantón: Guayas Guayaquil Piso: 01
 Parroquia: Ximena Dpto.: 010

Metrodía N°: 26 SEP 12 Factor Multiplicador: 1.00 Constante: 30
 Desde: 26 SEP 12 Hasta: 26 OCT 12 Días: 30
 Factor Potencia (PF): 1.00 Penalización por bajo PF: Factor Corrección Demanda: 1.00

OTROS VALORES

RUBRO	SUSTENTO LEGAL	DOLARES
Tasa Alumbrado Público	Ordenanza o Convenio	
Tasa Recolección Basura	Ordenanza Municipal	1,760.63
Contribución Bomberos	Ley de Defensa contra incendios	4.38
Total Otros Valores (3)		1,765.01

TOTAL	
Valor Electricidad (1)	14,085.07
Valores Pendientes de Pago por Servicio Eléctrico (2)	845.10
Clase Mensual (3)	1,765.01
TOTAL	16,695.18

Yo soy ahorrador, yo ayudo a mi ECUADOR... AHORRAR ENERGÍA ES HACER PAÍS.

Mensajes al consumidor:

EFFECTUE SU PAGO EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE: ELÉCTRICA DE GUAYAQUIL

Mi hijo Representante (gen) DE SATELCOM Y SATEL 082012132000

ESTADO DE CUENTA

DEUDA ANTERIOR	
INTERÉS ACUMULADO	
TOTAL DEL MES	16,695.18
FACTURA(S) OTROS CONSUMOS Y SERVICIOS	0.00
TOTAL A PAGAR	16,695.18
SALDO CRÉDITO A FACTURAR	0.00
TOTAL PENDIENTE	16,695.18

OPERADORA EN GUAYAS

19 DIC. 2012

EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA DE GUAYAQUIL, EP

No. de Control: 53392109-4K